

# EL CORREO

MADRID

Martes 12 de Enero de 1886

Las suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.120

Año VII

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1,50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5,50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## EDICION DE LA MAÑANA

### LO DE CARTAGENA.

#### Más noticias.

La guarnición del fuerte de San Julian se componía de 40 soldados, un cabo y un sargento, mandados por un teniente que ejercía las funciones de gobernador de la fortaleza.

Esta fuerza se relevaba periódicamente, y desde la mañana del domingo correspondía al regimiento de infantería de Otumba.

Durante el día, el sargento, que lo es de la clase de segundos, bajó a la población, según se infiere, a concertar la sorpresa.

Al anochecer se cerraron todos los fuertes, y a las nueve se tocó silencio, retirándose a dormir la tropa.

El sargento dijo que iba a recorrer los puestos de los centinelas, y se cree que llevando en su poder la llave, alegando para ello que si venía el comandante general a media noche, no sería necesario hacerle esperar para franquearle la entrada.

En la puerta de ella había un centinela, a quien, sin duda el sargento dijo que iba a llevar una fuerza, a la que tenía orden de dejar pasar.

Calculase que poco antes de las diez llegó el sargento de la Princesa, seguido de los cuarenta hombres.

Una vez dentro del fuerte, se dirigieron al armero donde estaban colocados los fusiles, apoderándose de ellos y de los cañones.

Inmediatamente después se cree que fué cuando encerraron en sus respectivos dormitorios al teniente y a los soldados.

A las diez de la noche debía recibir el general Fajardo aviso contrasena de los fuertes.

Llegaron todos menos el de San Julian. El general pensó desde luego que ocurría alguna novedad extraordinaria, y creyó que la guarnición del fuerte se había pronunciado.

Inmediatamente ordenó al coronel Merás que avisara a los demás para que estuvieran alerta, y dispuso el envío de las fuerzas que en otro sitio expresamos.

Al llegar al rastrillo parece que gritó:—Abrir, muchachos, que soy vuestro general. La contestación fué una descarga que lo hizo caer.

Recogido por los guardias civiles, éstos hicieron fuego sobre el fuerte, retirándose con el cuerpo del general.

El coronel Merás y los demás jefes de la guarnición opinaron que se debía aguardar a que amaneciera para atacar el fuerte.

Parece que comprendiendo los que se habían posesionado de él que estaban descubiertos, hicieron poco antes de las doce un disparo de cañón y una carga de fusilería, y como no fué contestada decidieron abandonar la fortaleza.

No se conoce exactamente aún la hora en que lo verificaron, si bien por lo que parece que afirman los soldados que estaban encerrados debió ser a las tres.

A las cinco los soldados rompieron la puerta de la sala donde estaban, salieron en busca de sus armas, y encontrándolas en los armeros, las tomaron, sacaron también al teniente de su encierro y se avisó a la plaza de lo ocurrido.

Con los dos sargentos de la Princesa y Otumba ha huido también el cabo de este último cuerpo.

Se tiene la seguridad de que no han podido huir por mar, puesto que, avisados todos los puertos de la costa de Argelia, han manifestado que ni en la madrugada ni en las primeras horas del día de ayer se ha hecho ningún desembarco de lanchas conduciendo gentes desconocidas.

A las diez y media de la noche de ayer se recibió en el ministerio de la Gobernación un telegrama expedido en Cartagena por el hijo del general Fajardo, en el que manifiesta que su padre, a pesar de las cuatro heridas que recibió, conserva la misma energía de carácter que tenía en un principio.

Añade que las dos heridas de la pierna izquierda ofrecían mucha gravedad, y que teme que haya necesidad de amputársela.

Termina dando las gracias a la Reina Cristina por el interés que se ha tomado por su padre en los actuales momentos.

El orden sigue inalterable en aquella población.

No es cierto que en Madrid se haya hecho prision alguna.

Un telegrama expedido anteayer a Cartagena en términos que parecieron ambiguos, dió motivo a que las autoridades indagaran el paradero y condiciones de su autor, que resultó ser un ingeniero de minas belga, hospedado en el hotel de la Paz, y que había teleografiado a Cartagena para asuntos de su profesión.

A las tres de la madrugada no había noticias de la prision de ninguno de los sublevados; pero se sabía que en Cartagena y en las minas habían sido detenidas algunas personas, sobre las que recaían sospechas.

Cumpliendo las instrucciones del señor ministro de la Gobernación, fuerzas de la Guardia civil recorren las minas, los caseríos y los pueblecillos inmediatos a Cartagena.

También, después de una conferencia que celebraron anoche el ministro y el director de la Guardia civil, se transmitieron telegráficamente órdenes reservadas a los puestos de la Guardia civil de aquella comandancia, por donde se supone puedan pasar los autores de la sonada.

Anoche salió el general Velasco, segundo cabo de la capitania general de Valencia, a encargarse interinamente del gobierno militar de Cartagena.

En Valencia, cabeza del distrito militar, la tranquilidad era completa.

#### Lo de Cartagena en provincias.

Un telegrama del gobernador de Cuenca, recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, se hace eco de la indignación que ha producido en todas las clases sociales de aquella capital el hecho ocurrido en Cartagena.

Todas las corporaciones se presentaron al gobernador para que éste hiciera presente al gobierno de S. M. su apoyo é incondicional adhesión.

También los gobernadores de Alicante y de otras provincias telegrafiaron en el mismo sentido.

El general Pezuela ha recibido en las primeras horas de la tarde un telegrama del hijo del general Fajardo participándole que continúa muy grave; pero que los facultativos no han perdido las esperanzas de salvarle.

Un amigo nuestro residente en Cartagena, y que fué una de las personas que recibieron en el muelle al general Fajardo, nos escribe dándonos cuenta de lo ocurrido anteayer en el castillo de San Julian.

Entre otros detalles que ya conocen nuestros lectores, en la carta a que nos referimos se nos dice que el general Fajardo, después de caer herido mandó hacer fuego al comandante y cuatro guardias civiles que le acompañaban, contestando los rebeldes y resultando el general con dos heridas más.

Conducido a su casa el general Fajardo por los que le acompañaban, y sin preocuparse por las heridas que había recibido, comunicó algunas instrucciones a uno de sus ayudantes, para la toma del fuerte, mandando que le fuesen trasmitidas al coronel Merás, el cual las dió cumplimiento.

El coronel Merás.

Tiene este coronel cuarenta y tres años, y se halla mandando el regimiento de Otumba.

Su vida militar comenzó el año 57 de cadete, sin que su hoja de servicios cuente ningún accidente digno de mención hasta el año 66, en que de teniente tomó parte en la persecución de los sublevados del estinguido regimiento de Bailén.

Se adhirió el año 68 al movimiento revolucionario iniciado en Cádiz, y el año 69 fué destinado a formar parte del ejército expedicionario de Cuba, con el cual asistió a toda la campaña.

Terminada ésta continuó en Cuba hasta 1884, en que fué trasladado a la Península.

Su nombramiento de coronel data de 1.º de Mayo de 1883, y fué ganado por antigüedad, como lo de comandante y teniente coronel.

De su intervención en los sucesos de Cartagena nada hemos de añadir a lo que han dicho los partes oficiales, porque esta cuestión debe quedar íntegra al juicio que naturalmente habrá que formar para el esclarecimiento de los hechos.

El comandante Nevot.

Hasta hoy nada se había dicho en los partes y conferencias telegráficas del comandante don Joaquín Nevot, quien por su arrojo ha merecido unánimes elogios.

Este valiente oficial acompañó al general Fajardo con cinco guardias civiles al fuerte de San Julian y no se apartó un momento de su lado.

Cuando vio caer al general, acudió a prestarle los primeros cuidados, exponiendo su vida ante los riesgos de nuevas descargas, y después ayudó a conducirlo a la barca de sanidad.

El comandante Nevot pertenece al regimiento de la Princesa y ha hecho la carrera desde soldado.

Por tan heroico comportamiento, el general Fajardo, desde su lecho de dolor, ha pedido para el comandante Nevot la cruz de San Fernando.

En parte que dirige un oficial del regimiento de la Princesa al que ha sido hasta hace poco coronel de dicho cuerpo, y que hoy se halla en Madrid, se asegura que los que capitaneaban el grupo de paisanos que se apoderó del fuerte de San Julian, no eran sargentos, sino ex-sargentos del regimiento de la Princesa, licenciados hace seis meses a consecuencia de una sumaria que se les formó por sospechosos, y en virtud de la cual han permanecido durante tres meses en las prisiones.

Uno de estos ex-sargentos se llama Rasero, y estaba empleado por el ayuntamiento de Cartagena.

Al comandante general de Alabarderos:

«Cartagena 12 (10 m.).—Mi padre me encarga saludar a V. E. y le ruega exprese a S. M. su agradecimiento por su ascenso.

El estado de mi padre sigue grave; si bien descansó algo esta noche. Se espera al Sr. Ledesma para ver si procede la amputación: ha aparecido otra herida en el pié izquierdo, al quitarle la bota.»

Los partes de Cartagena de hoy por la mañana dicen que han sido aprehendidas 18 personas, algunas de las que estuvieron en el fuerte de San Julian, y el que dió la voz de fuego contra el general Fajardo, que es un delineante del arsenal: los demás creese se han refugiado en sus casas; pero se les persigue activamente por la Guardia civil y carabinieri.

Un parte recibido a las once en el ministerio de Marina, dice que el general Fajardo está un poco mejor.

La última intentona.—Juicio de la prensa.

Todos los países tienen sus llagas sociales, y nosotros no nos distinguimos por la sanidad.

Rusia tiene sus nihilistas, que incendian y asesinan, a veces hasta a sus emperadores. Inglaterra sus fenianos, que producen voladuras en las estaciones de ferro-carriles, y que clavan

su puñal, a veces, en el corazón de los vi-reyes de Irlanda; y Francia tiene sus huelgas y sus socialistas, que apelan de vez en cuando a la dinamita, poniendo a la sociedad en conmoción.

Nosotros, singularmente, nos distinguimos por los pronunciamientos, solo que van degenerando; porque antes era la pasión política la que los producía, y entraban en ellos personas de cuenta; y ahora se buscan unos cuantos céntimos de diferencia en la Bolsa, resultando como principales agentes los sargentos.

El mal es hondo y es antiguo; estamos, además, en el principio de un reinado, y hay que no alarmarse demasiado con ciertos hechos, y menos sorprenderse; como al propio tiempo hay que tener gran confianza en el hermoso espíritu del país y en la eficacia de toda política que se funde en la libertad, en el derecho y en la justicia.

Y después de esto, veamos ahora cómo han apreciado los hechos, nuestros periódicos.

La República, órgano de los federales, relata los hechos y nada más.

El Progreso, órgano del Sr. Zorrilla, manifiesta que la cosa no tiene importancia; se burla del gobernador de Murcia, porque ayer vino a Madrid, y luego cree salir del paso echando el muerto a los moderados.

«Con viva insistencia—dice—ha circulado la noticia de que el grito dado por los sublevados había sido el de: Viva Isabel II!

Se decía que hace pocos días un banquero moderado envió 7.000 duros a Cartagena.»

Escusado es decir que esta es una verdadera patraña.

El Liberal viene aún más sóbrio de apreciaciones, limitándose a decir lo siguiente:

«El Liberal, que libre de todo compromiso de partido, no puede ser sospechoso para nadie, ni en la integridad de sus opiniones políticas, ni en lo acendrado y firme de su patriotismo, se contenta con relatar hoy lo que se sabe de la sedición de Cartagena, manifestando la tristeza que le ha producido.»

Los periódicos conservadores reprueban el hecho, como es natural; hablan, como no puede menos, de la eficacia de sus principios, y La Epoca dice además:

«..... El Sr. Sagasta tiene grandes deberes que cumplir, y no vacilamos en afirmar que sabrá cumplirlos con serena decisión.

No le pedimos imposibles: le pedimos, en nombre de las clases conservadoras, en nombre de la bandera social, que reforme su programa político, que ya ve cómo lo entienden los revolucionarios: que sea inflexible en el castigo, que sea previsora para lo porvenir.

Lo que ha pasado en Cartagena es verdaderamente inexplicable; sin embargo, los bolsistas presentian algo; lo decían desde el extranjero periódicos importantes; al oír los que aquí jalean a los rebeldes.»

El Resúmen, que representa a la izquierda, está terminante, siendo estas sus palabras:

«Los partidos monárquicos, sin excepción de matices, se han adherido con toda sinceridad a este movimiento de reprobación, y aun algunos elementos republicanos no se ocultan para condenar un hecho que, como el de Cartagena, sirve para añadir una página deplorable a la ya triste historia de nuestras contiendas civiles.

El gobierno ha recibido durante todo el día las adhesiones de los hombres más caracterizados de los diversos partidos monárquicos, que no han vacilado en ofrecer al gabinete Sagasta cuanto puedan y valgan para la defensa del orden y de la legalidad establecida.»

El Día, independiente, condena con energía el suceso, y además dice:

«El gobierno tenía, según parece, noticias de que algo se tramaba en Cartagena y algunos puntos de Andalucía, contra el orden público. El litoral ó la frontera han sido siempre sitios a propósito para esta clase de intentonas; la salida es fácil; en último resultado, se da el grito y se escapa. Quizás esto no arguya gran confianza en el éxito por parte de los insurrectos; pero la prevision ante todo. En una plaza central, lo regular es que los sediciosos caigan en poder de las autoridades. En Badajoz y en Cartagena y en La Seo, el fracaso deja amplio camino por donde huir.»

Los carlistas de El Siglo Futuro, que aunque se hunda el mundo, no escriben una línea después de las tres de la tarde, haciendo una sola edición para Madrid y provincias, anoche, conocedores de lo ocurrido en Cartagena, publican a última hora, un resumen de hechos en tono un poco de zumba.

La Gaceta Universal, periódico ministerial, publica un artículo muy vehemente.

«El cobarde—dice—es otro, el cobarde y el miserable es aquel que desde espléndido y confortable hogar, rebajado moralmente por las promiscuidades propias de la conspiración y del destierro, y desesperado por los olvidos de la patria y los menosprecios de la fortuna, estimula los apetitos de las plebes, que pudieramos llamar plebe soldadesca y plebe burocrática, lanzando impunemente a la muerte ayer a Fernández y Vallés, al otro día a Mangado, al otro a Cela, hoy a los sargentos de Cartagena.....

Hoy todo ha cambiado; las sublevaciones son ni más ni menos que una miserable jugada de Bolsa.»

La Iberia se espresa también con mucha energía, y dice del Sr. Zorrilla «que su conducta no es la de un político ni la de un patriota, sino que es digna del más vulgar de los criminales, y merecerá seguramente la reprobación universal.

Hasta La Correspondencia, tan templada de ordinario, califica duramente lo ocurrido en Cartagena, y dice que ayer bastantes republicanos censuraban sin rebozo al Sr. Zorrilla.

El lenguaje de El Imparcial es también muy espresivo.

«En los pueblos extranjeros—exclama—donde no nos conozcan podrá causar efecto la noticia: entre nosotros sólo acredita la rabiosa impotencia de los que no resignándose a ver su patria próspera y libre sin su concurso, prefieren perturbarla y perderla, ora agitando sin cesar, ora lanzándola a los caminos de la represión y del estermio.

No, no lo conseguirán: el país ha visto el pingüo eco de tramas semejantes; el país sabe lo que hay en pos de esas violentas sacudidas. Los que hoy se sublevan contra la monarquía mañana se alzarán contra la república.»

Y en cuanto a El Globo, órgano del Sr. Castelar, hace constar que en los movimientos últimos «no se han dado más que tristes escaramuzas; donde la traición desempeñó el papel más importante; en ninguno fué preciso acudir a medidas extraordinarias ni permaneció indeciso sino por breves horas el éxito de la empresa; en todos ellos hubo un solo vencedor: la sensatez ó la indiferencia de la opinión pública.

Esta resulta, pues, el único enemigo de las sublevaciones perpétuas, y a tal demostración dan lugar con sus sistemáticas intenciones los que a cortos intervalos y sin racional motivo llevan la perturbación al seno de la patria.

No; no está el país para sublevaciones y pronunciamientos trimestrales.

El fracaso y la alarma continuamente repetidos—añade—acabarán por suscitar la hostilidad de todos los intereses y por ahuyentar las más tenaces simpatías; que al fin y al cabo, si honda misericordia inspiran la muerte de Cebrían y Mangado y los fusilamientos de Gerona, no la inspiran menor los desgraciados guardias civiles y el pundonoroso general que acaban de ser víctimas en el oscuro motin de Cartagena.»

Por último, y para coronar este cuadro, bueno será reproducir estas palabras del Sr. Salmerón, pronunciadas en 1873 ante una Cámara republicana:

«Para mí, por mucho que os choque, no hay diferencia entre los llamados delitos comunes y los llamados delitos políticos que justifique este género de conmiseración y olvido que vulgarmente se otorga a los reos políticos, por la reciproca indulgencia de los males que engendran las ambiciones de partido.

Los delitos políticos acusan una profunda perversión moral que es preciso corregir con el castigo que purifica, tanto como los mismos delitos comunes.»

#### Consejo de ministros.

Casi todo el tiempo que duró le dedicaron los ministros al examen de los telegramas recibidos en los centros oficiales sobre los sucesos de Cartagena, cambiándose después sus impresiones sobre el alcance, significación e importancia del hecho.

Los acuerdos fueron ascender a teniente general al Sr. Fajardo. Disponer que inmediatamente se haga cargo de la comandancia general de Cartagena el segundo cabo de la capitania de Valencia, Sr. Velasco, é interin se hace cargo definitivamente de ella el general Pando, nombrado para sustituir al general Fajardo; decreto que hoy publica la Gaceta, y que en otro lugar puede verse.

También se acordó recomendar que la sumaria abierta se siga con la mayor rapidez, procediéndose con el mayor rigor con los que aparecieran responsables de la sublevación.

También parece que se habló de instruir expediente para otorgar al general Fajardo la cruz laureada de San Fernando, y de ascender a brigadier al coronel del regimiento de Otumba, Sr. Merás.

Aparte de la cooperación de ciertos elementos, parece deducirse por los datos que se tienen, que los sucesos de Cartagena, por todo el mundo reprobados, obedecen a una nueva jugada de Bolsa, que ya ayer venía indicada, según nosotros hicimos observar anoche, en las de París y Londres, y que anteayer se reflejó en el Bolsin de Madrid.

Después de esto, los ministros convinieron unánimemente en que representen a España, en París, el Sr. Albareda, y cerca del Vaticano, el Sr. Groizard.

#### El general Fajardo.

La Gaceta publica hoy este decreto, ascendiendo a teniente general:

«En consideración a los servicios y circunstancias del mariscal de campo D. Luis Fajardo é Izquierdo, gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena, y muy especialmente al distinguido mérito que contrajo y heridas graves que recibió sofocando la insurrección ocurrida la noche del 10 al 11 del actual en el castillo de San Julian de dicha plaza,

Vengo en promoverle, a propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros, al empleo de teniente general.

Dado en Palacio a once de Enero de mil ochocientos ochenta y seis.—Var a Cristina.—El ministro de la Guerra, Joaquín Topelán.»

Este bravo y pundonoroso militar es hermano del capitán general de Cuba, y recientemente había sido nombrado segundo cabo de Filipinas.

Nació en Barcelona el 22 de Noviembre de 1829; tiene, por lo tanto, 56 años cumplidos. A los doce años ingresó en el ejército como cadete en el arma de infantería, ascendiendo paso a paso en su carrera.

Con poca fortuna para su carrera, asistió a la mayor parte de los hechos de armas durante la guerra de Africa.

Era coronel cuando, al mando de un regimiento, cooperó al brillante movimiento que dió por resultado el levantamiento del sitio de Bilbao, por cuyos hechos obtuvo el ascenso a brigadier.

En la acción de Somorrostro fué gravemente herido al atacar, al frente de su regimiento,



unas trincheras carlistas, siendo recompensado con el empleo de brigadier.

Restablecido de la herida, fué destinado á mandar una de las brigadas de operaciones, tomando parte en diferentes hechos de armas, tanto en el Norte como en Cataluña, siendo promovido á mariscal de campo á la terminación de la campaña.

Pacificado el país, desempeñó mandos de importancia, entre ellos la comandancia general de Tarragona, desde la que pasó á mandar la plaza de Cartagena, en cuyo punto residió cuatro años, captándose las simpatías de sus subordinados y de todas las clases de la población.

Su constante vigilancia le había hecho comprender la existencia de alguna intencionalidad revolucionaria, habiendo dado al gobierno, hace unos días, cuenta de sus sospechas.

**El Papa á Bismarck.**

A título de documento histórico, debemos dar á conocer la carta del Papa al príncipe de Bismarck, nombrándole caballero de la orden de Cristo. Dice así:

«Leon XIII, Papa, al eminente príncipe Othon de Bismarck; gran cañiller del imperio alemán, salud!»

Las condiciones que Nos hemos propuesto en el asunto de las Carolinas, han tenido por resultado un feliz acuerdo; del mismo modo Nos hemos cuidado de que el augusto emperador de Alemania fuera informado de la gran alegría que Nos hemos sentido por este resultado. Pero también á vos muy poderoso príncipe, Nos queremos participar los sentimientos de alegría que Nos animan; á vos, que siguiendo vuestro propio juicio y vuestra propia inspiración, habéis sido causa de que esta querrela fuera sometida á Nuestra mediación.

Si, Nos reconocemos, conforme á la verdad, que si se ha conseguido vencer las múltiples dificultades que presentaba este asunto, se debe en gran parte á la buena voluntad y al celo con los cuales vos habéis desde el principio al fin secundado nuestros esfuerzos.

También Nos os damos testimonio de nuestros sentimientos de gratitud en razon de que gracias á vuestros consejos Nos ha sido ofrecida la ocasión tan deseada de emplear en servicio de la paz un ministerio verdaderamente noble, una función que, sino es nueva en la historia de la Sede apostólica, al menos no había sido solicitada hacia mucho tiempo, aunque respondía tan perfectamente á la naturaleza y á la esencia del Pontificado romano.

Vos habéis seguido noblemente vuestra inspiración considerando la cuestión según su propia esencia, y no según la opinión de los demás y la costumbre. Vos no habéis dudado un momento en confiarla á Nuestra imparcialidad, y en esto habéis tenido el asentimiento expreso y hecho de todos los que juzgan imparcialmente; pero sobre todo el asentimiento particular de los católicos del universo entero, que han debido alegrarse de un modo particular por el honor hecho á su Padre y Supremo Pastor.

No es vuestra prudencia política la que ha sido el motor principal de la grandeza poderosa del imperio alemán, que todos conocen y reconocen; ese imperio, provisto para el porvenir de poder y de fuerzas, gracias á esa misma prudencia? No ha podido, no, escapar á vuestra prudencia que el poder que Nos ejercemos es de una gran fuerza para la integridad del orden público y del Estado, sobre todo cuando Nos podemos ejercer ese poder sin el menor obstáculo y cuando Nos gozamos de entera libertad.

Que Nos sea, pues, dado presagiar el porvenir; y, considerado lo que ya se ha hecho, fundar nuevas esperanzas para el resto.

A fin de que vos tengáis un recuerdo de lo que Nos hemos hecho y de lo que Nos deseamos, Nos os nombramos por la presente carta caballero de la orden de la Milicia de Cristo, cuyas insignias os remitimos al mismo tiempo que esta carta.

Finalmente, os deseamos todo bien, con todo Nuestro corazón.

Dado en Roma, en San Pedro, el 31 de Diciembre de 1885, el año octavo de Nuestro Pontificado.—Leon XIII, Papa.»

**Los alemanes en Samoa.**

Paris 11 (tarde).—Un despacho de San Francisco de California da cuenta de una nueva invasión de los alemanes, llevados de su fiebre colonizadora, con lo cual se están enagenando la simpatía de muchos países.

Dice que algunos funcionarios alemanes, so pretexto de proteger á los negociantes de su país, insultaron al rey y á los jefes indígenas del archipiélago de Samoa. Hamoa ó islas de los Navegantes (Polinesia).

Los indígenas, irritados del proceder de los alemanes, intentaron asesinar á éstos; pero la intervención de los consules de Inglaterra y de los Estados-Unidos, consiguió impedirlo.

Los buques de guerra alemanes operaron después un desembarco, tomando posesion de una isla.

Los consules de Inglaterra y de los Estados-Unidos han protestado enérgicamente contra este hecho.

Los indígenas están muy sobreexcitados. Se teme un alzamiento general en el archipiélago contra los alemanes.—Fabra.

Los telegramas de El Imparcial añaden que el buque de guerra Albatros, cumpliendo órdenes del Almirantazgo alemán, ha izado la bandera del imperio en varias de las islas Samoa, grupo cuyo gobierno estaba reconocido por las principales naciones del mundo.

Después el Albatros se dirigió á la isla de Upolu, la principal del grupo, desembarcó un contingente considerable de tropas en el puerto de Apia, y en presencia de las autoridades del país y de los consules extranjeros arrió la bandera samoana, izó la alemana y tomó formalmente posesion del archipiélago en nombre del emperador Guillermo.

Añaden estos telegramas que por consecuencia de lo ocurrido, el rey de Samoa ha huido, pero enviando antes al cónsul alemán y al comandante del Albatros un mensaje anunciándoles la declaración de una guerra de esterminio de todos los samoanos contra los alemanes.

La población indígena está terriblemente sobreexcitada contra los alemanes, y ha estado á punto de pasar á cuchillo á los comerciantes de esa nacionalidad establecidos en el país y que pasan de doscientos.

Los esfuerzos de los consules de Inglaterra y de los Estados-Unidos han logrado, sin embargo, evitar la matanza, haciendo ver á los indígenas lo terribles que serian las represalias, y prometiéndoles el apoyo de los gobiernos in-

glés y norteamericano para el respeto á sus derechos.

Gran número de alemanes se han refugiado á bordo de las embarcaciones de su país que había en el puerto. Otros europeos han hecho otro tanto, pues la sobrescitacion continúa.

Han protestado, aparte de esto, de la ocupacion de los alemanes, los consules de Inglaterra y de los Estados-Unidos.

Con posterioridad á las precedentes noticias, la Agencia Fabra nos comunica estos nuevos despachos:

Londres 12.—El gobierno inglés recibió anoche la confirmacion oficial de la noticia relativa á la ocupacion por los alemanes, del archipiélago de Samoa ó Hamoa.

Esto no obstante, aquí no se cree que Alemania lleve su atrevimiento hasta el punto de anexionar dichas islas al imperio, despues de las protestas de Inglaterra y de los Estados-Unidos.

Se espera que el acto del jefe de los buques alemanes que operaron el desembarco al tomar posesion de una de las islas, será desaprobado.

Paris 12.—La prensa juzga con bastante severidad el proceder de los alemanes en el archipiélago de Samoa.

**Teatro de la Comedia.**

Clara Sol, comedia en tres actos y en prosa, traducida del francés por D. Ricardo Rodriguez.

Conociendo de antemano el original de esta obra entramos anoche en el teatro, y poco despues nos convencimos de que el público es el principal responsable de lo que ocurre en nuestra literatura dramática.

Clara Sol es una obra del género de Tette de Linotte que se tradujo con el título Cabeza de chorlito, pero inferior: el enredo no llega en Clara Sol á ser tan complicado ni tiene tanta gracia. Hasta el final del acto segundo no se enreda la trama lo bastante para que el público se ria y se divierta de veras, y solo en el acto tercero hay algunos chistes creados por la situacion y por tanto de efecto seguro. Por otra parte no hay en la obra belleza alguna de diálogo ni encanto literario. Hasta en los chistes hay cierta monotonia, pues todos nacen de una misma fuente, la confusion de personas.

A pesar de esto, Clara Sol, no solo entretuvo al público, sino que fué aplaudida y aunque entre débiles protestas se llamó al traductor. Es decir, á juzgar por el éxito, la obra dará dinero á la empresa y se pondrá en escena muchas veces.

¿Cómo censurar á la direccion del teatro cuando el público sanciona de este modo sus actos? La misma concurrencia que en uno ú otro coliseo es severa, intolerante, con obras nacionales más ó menos acertadas, pero siempre respetables, concede benevolencia sin límites á lo que viene de fuera por malo que sea. Porque no hay que dudarlo, si alguna Clara Sol fuese hija de padre español, si lo que Dios no permita un autor español presentara comedia de iguales condiciones, se oirian los silbidos en Orseña ó quizás más lejos. No ya á Gaspar, Blasco, Ramos, Palencia, Estremera, Aza, Santero ó Miguel Echegaray—que son hoy entre los militantes los autores cómicos más queridos del público—se toleraria esto, pero ni siquiera se consentiria á los autores de última fila, para quienes por lógica y por costumbre debe guardarse toda indulgencia.

Digámoslo francamente. La mayor parte de las comedias que la opinion ha rechazado en estos últimos años, son infinitamente superiores á las que ahora se toleran si vienen empaquetadas á la francesa. Pocos españoles habrá tan entusiastas de Francia como el que esto escribe, pero es vergonzoso que aquí seamos intolerantes con lo propio para soportar luego mansamente lo que viene mal hecho de tierra estraña. Podrá ponerse en tela de juicio, si como género ó como tendencia ó como gusto, es preferible Dumas á Tamayo ó Emilio Augier á Adolfo Ayala; podrá discutirse si Labiche tiene más gracia que Narciso Serra; pero es absurda esta benignidad para comedias como Clara Sol, cuando caen severamente condenadas otras que, á pesar de sus defectos, podrian ser modelos comparadas con el repertorio de los teatros de segundo orden de Paris, que ahora surten á nuestras escenas de primer orden. Tradúzcanse en buen hora aquellas obras que por su fondo ó por su forma pueden ser de provecho ó enseñanza; pero no se toleren donde hay buenos autores cómicos, esas comedias cuyo menor defecto está en ser tantas. Bien venidos sean, por ejemplo, Le Demimonde y El amigo Fritz, pero no consentamos que se hagan farsas de cierta índole donde se han hecho en estos últimos tiempos obras como El guardian de la casa.

Todo lo dicho puede parecer censura dirigida á la actual direccion del teatro de la Comedia.

Realmente seria imperdonable que esa direccion fuese, en verdad, responsable de contribuir al daño que lamentamos; y como no podemos creerlo, como no cabe en cabeza medianamente organizada, que sistemáticamente se haga lo que sucede, es forzoso creer que faltan las obras originales de autores españoles ó que si hay algunas disponibles, éstas son de difícil ó imposible reparto. Algo parecido debe ocurrir. De todos modos, ello es que no hay obras, ó que si las hay, no se pueden estrenar en condiciones favorables. Pero aún es más triste pensar que este público á quien tan fácilmente divierte M. Gondinet y Compañía, estaria dispuesto á ser una fiera para el mismo D. Manuel Breton de los Herreros, si hoy hiciera comedias.

No son, por tanto, los autores ni las empresas los culpables de cuanto en los teatros ocurre. Esperemos que el público acabará por convencerse de que no está en terreno firme aplaudiendo obras que, como decia anoche un actor cómico de los más aplaudidos, solo son un mal remedo de nuestras antiguas comedias de intriga.

Y esperemos tambien que pronto podremos oír y aplaudir con entusiasmo, sin que de antemano resulten perjudicadas, obras que el público espera con impaciencia, y que con su ingenio purificarán en parte nuestra escena de lo que en ella hayan dejado esas otras obras, que no censuramos por ser francesas, sino porque son malas.

J. O. PEON.

**Las Carolinas y el protocolo.**

Berlin 11.—La Gaceta Universal de la Alemania del Norte que, como es sabido, es el órgano más caracterizado del príncipe de Bismarck, en su edicion de esta tarde declara que la suspension de las Cortes españolas y el anuncio de la próxima disolucion de las mismas, aplazan el arreglo definitivo de la cuestion de la Carolinas.

Añade que las negociaciones tentadas deben considerarse como no terminadas, y que, por lo tanto, se aplaza la publicacion oficial de los documentos que han mediado acerca de dicho asunto.—Fabra.

Con razon á varios de nuestros colegas ha llamado el anterior despacho la atencion, haciendo sospechar, si en efecto, por las negociaciones que se llevaron, estaba enlazada la solucion principal, con la próroga del tratado de comercio con Alemania.

**La «Gaceta» de hoy.**

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

**Sobre los sucesos de Cartagena.**

Una relacion detallada, procedente del ministerio de la Guerra, en la que, sin la forma telegráfica, se da cuenta de los telegramas recibidos por el gobierno, que son los que ya conocen nuestros lectores por haberlos adelantado anoche.

**Traslaciones.**

Los decretos de Gracia y Justicia, que tambien anoche adelantamos, sobre traslaciones en el personal de magistrados y fiscales de audiencia.

**Nombramientos.**

Decretos nombrando gobernador militar de la provincia de Murcia y plaza de Cartagena al mariscal de campo D. Luis Pando y Sanchez, y consejero del Supremo de Guerra y Marina al vicealmirante de la Armada D. Francisco de Paula Pavia y Pavia.

**Baja en el ejército.**

Real orden del ministerio de la Guerra dando definitivamente de baja en el ejército, por haber desaparecido del puesto de su residencia sin la debida autorizacion, al teniente del batallon reservá de Lugo, núm. 65, D. Feliciano Franco Rodriguez.

**Depósitos flotantes de carbonos.**

Real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que puedan establecerse almacenes flotantes de carbon de piedra para aprovisionar los barcos de vapor, con prohibicion absoluta de alijar en tierra dicho combustible contenido en los referidos pontones, en los puertos de Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Coruña, Huelva, Mahon, Málaga, Palma, Pasajes, Sevilla, Santander, Tarragona, Valencia y Vigo.

En cada puerto solo se autoriza el establecimiento de un ponton, á excepcion de Barcelona y Cádiz, en que podrá haber dos.

El capitán del puerto, de acuerdo con el administrador de la Aduana, designará el sitio donde debe fundearse y amarrarse cada ponton.

Cada ponton ha de ser susceptible, por lo ménos, de contener á bordo 1.500 toneladas de carbon, y estarán sujetos á la inspeccion de las Aduanas.

Los carbonos extranjeros satisfarán los derechos de arancel correspondientes, siendo su fiscalizacion distinta de la que se establezca para el carbon nacional.

El establecimiento de estos pontones no envuelve privilegio ni obligacion alguna.

**Los manebos de los veterinarios.**

Real orden del ministerio de la Gobernacion declarando que los manebos de los veterinarios pueden ejecutar el herrado y otros actos necesarios de la facultad, bajo la direccion y responsabilidad de sus principales.

**Los subdelegados de sanidad.**

Real orden del ministerio de la Gobernacion disponiendo que para el nombramiento y separacion de los subdelegados de sanidad los gobernadores deben atenderse á la real orden de 13 de Febrero de 1883.

El facultativo médico ó farmacéutico, sea ó no subdelegado, que venga desempeñando la plaza de titular con una antigüedad de diez ó más años como individuo de un cuerpo de Beneficencia constituido ó que ha debido constituirse en justo respecto al reglamento de 24 de Octubre de 1878 en una poblacion cuyo número de vecinos oscila de 1.000, no podrá ser separado de dicha plaza sin expediente gubernativo del que aparezcan demostradas faltas graves en el desempeño de sus deberes, previa audiencia del interesado y de la junta provincial de sanidad.

En los pueblos menores de 4.000 vecinos, cuando la titular se desempeñe en virtud de contrato con el ayuntamiento, se estará, en cuanto respecta á los derechos y deberes del profesor, á lo que el mismo contrato y las disposiciones vigentes sobre la materia determinen.

El cargo de farmacéutico municipal no debe considerarse inamovible por la sola circunstancia de hallarse desempeñado por un subdelegado de sanidad.

**Policia de los ferro-carriles.**

Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que desde 1.º de Febrero próximo ejerza cada gobernador en la provincia de su cargo las atribuciones que para la policia de los ferro-carriles le confiere la ley de 23 de Noviembre de 1877 y su reglamento de 8 de Setiembre de 1878, sin más excepcion que en lo relativo á retrasos en la marcha, en cuyo caso será competente para la aplicacion de la ley el gobernador de la provincia á que corresponda el punto de final llegada de cada tren, según los cuadros de marcha, pudiendo los demás gobernadores darle cuenta de cualquier otro retraso ó abuso en la marcha que con tales atribuciones se relacionan.

**AL MENUDEO.**

**Torpederos.**

Paris 12.—Por orden del nuevo ministro de Marina, en breve se van á hacer en Francia experiencias en grande escala con los torpederos de los diferentes sistemas.—Fabra.

La Reina y la reconstruccion de los pueblos andaluces.

S. M. la Reina Regente se ha hecho dar minuciosa cuenta del estado en que se halla, así el ramo de reparaciones como el de reconstruccion en los pueblos que arruinaron los terremotos de Andalucía.

Examinó la reparticion interior que han de tener los cinco tipos de casas adoptadas, y despues de enterarse de que la suscripcion nacional, que era de 5.400.000 pesetas cuando se hacian los primeros planos, es hoy de 6.320.000, indicó al comisario régio que este aumento debía dedicarse con preferencia á mejorar las condiciones higiénicas de las casas más económicas, que son las que ahora se van á bastar, dando algún ensanche más á las cocinas y corrales. Si esta indicacion prueba la atencion solícita de la augusta señora para las familias más pobres, fué rasgo de otros delicados sentimientos el haber borrado por sí misma el nombre de plaza de la Reina Cristina en el plano de Guevejar, sustituyéndole con el de plaza de Don Alfonso XII, que luego vió reservado á la hermosa construccion de Alhama.

S. M. desea vivamente que ya que el pasado cólera impidió comenzar los trabajos á tiempo, para que desde el principio del invierno hubiese casas definitivas habitables, se desarrollen ahora aquellas con la mayor actividad.

**No hay papel moneda.**

Paris 12.—Los despachos de Constantinopla de origen oficioso, insisten en desmentir categóricamente que el gobierno turco tenga el propósito de apelar á una nueva emision de papel moneda.

Los gastos de movilizacion del ejército y la compra de cañones han sido satisfechos gracias al préstamo hecho con la Compania de los ferro-carriles Orientales.—Fabra.

El Crédito Público, en un artículo que lleva por epigrafe Media España procesada, ruega al gobierno incluya en los beneficios del último indulto á las muchísimas personas que se encuentran procesadas por supuestos delitos de desacato, injuria ó desobediencia á la autoridad, con motivo de los altercados á que dió lugar cumplimiento de la circular de 17 de Julio último, levantando los cordones y los lazaretos.

Seguirió dice la Crónica Meridional, periódico de Almería, si bien es cierto que á los católicos de aquel Instituto se les han entregado tres mil y pico de pesetas, esto se ha hecho desatendiendo el servicio de viveres á los establecimientos de Beneficencia, cuyo contrato al ver que no se le paga, tiene el propósito de no seguir surtiendo á dichos establecimientos, todo lo cual obedece á la escasez de fondos provinciales.

**Patronato de las Indias.**

Paris 12.—El periódico católico Monde annonce que á fin de poner término á las dificultades sobre el patronato de Portugal en las Indias, el Papa dirigió una carta autógrafa al rey D. Luis, en la cual se formulan las últimas concesiones hechas por el Vaticano, y se invita al rey á considerar imposible de mantener actualmente un patronato real sobre territorios que han dejado de pertenecer á la corona italiana.—Fabra.

Se encuentra fuera de peligro el duque de Abrantes, habiendo pasado los días de gravedad que le produjo la pulmonia.

En el Ateneo Mercantil de Valencia, celebró el domingo una reunion la Liga de propietarios á la cual asistieron representantes de la capital y de los pueblos de la ribera del Júcar, para estudiar el modo de dar salida á los productos de aquella provincia.

Quedó nombrada una comision, encargada de presentar el oportuno dictámen, visitando los comisionados al gobernador y administrador de Hacienda para que apoyen sus proposiciones.

**Rectificacion.**

Berlin 11.—Carecen en absoluto de fundamento las noticias dadas por el Times de Londres de que Alemania dirigió una comunicacion á Francia sobre los manejos de los emigrados españoles.—Fabra.

Un apreciable suscriptor de las Minas de Rio Tinto nos dice, negando lo afirmado por El Diplo recientemente, que no es exacto se haya establecido el cordon sanitario, como no lo es tampoco que se haya prohibido la entrada en el pueblo á su esposa é hijas, á pesar de procederse de punto infestado.

Lo que allí se hace es procurar la mayor limpieza pública y adoptar otras medidas higiénicas, tanto por parte del ayuntamiento, como por la de la compania propietaria del establecimiento minero.

**Incendio.**

Filadelfia 11.—Un incendio ha destruido varias fábricas de algodón y lana en Gttingham, sufriendo daños además 50 casas de obreros.

Las pérdidas se calculan en más de un millon de pesos fuertes.—Fabra.

El Ateneo Antropológico celebra mañana miércoles sesion pública, á las ocho en punto de la noche, en el Salon de Grados de la Facultad de Medicina. El socio Sr. D. Antonio Torres disertará sobre el tema Higienic.—Shipomicas.

**Asunto de los Balkanes.**

Berlin 11.—El periódico La Post declara que Europa abandonará en lo sucesivo á cualquier Estado de los Balkanes que turbe la paz.

Belgrado 11.—Los representantes de todas las potencias han recibido instrucciones para gestionar colectivamente el desarme de Serbia, Bulgaria y Grecia.—Fabra.

Creemos que el dentista doctor Porras, que goza ya de gran reputacion como inteligente en las enfermedades de la boca, llegará á breve á reunir la más escogida y numerosa clientela madrileña. Su gabinete de consulta Arenal, 22, duplicado, se ve siempre muy concurrido.

**Mensaje esperado.**

Paris 11.—Las Cámaras elegerán mañana los presidentes. La lectura del mensaje presidencial y la del programa del gobierno no se verificará probablemente hasta el jueves próximo.—Fabra.

**EDICION DE LA NOCHE**

Leemos en La Correspondencia:

«El señor ministro de la Gobernacion venia observando hace dos ó tres dias que desde Paris Londres se espedian telegramas á Madrid ordenando que se echaran papel á la plaza, telegramas que aumentaron la noche del 10, indicándose claramente una jugada á la baja.

Sobre estas coincidencias se hicieron anoche algunos comentarios, que nosotros no queremos reproducir.»

Entre algunos matuteros y los dependientes del resguardo de consumos que prestan servicio en el Puente de Toledo, ha habido hoy una colision, resultando gravemente herido en el brazo, uno de los dependientes del resguardo.

**Ateneo.**

A las seis de la tarde de mañana, miércoles 13 del corriente, empezarán las lecciones públicas del Sr. Rodriguez Mourelo, Introduccion al estudio de la química (el agua). Durante el curso, que ha de constar de veinte lecciones, se practicarán diversos experimentos, tratándose al mismo tiempo, las cuestiones más interesantes de la química moderna.

A las cinco de la tarde ha pedido por telegramo y con la mayor urgencia el ministro de Marina, Sr. Beranger, al comandante general de departamento de Cartagena, Sr. Valcárcel, noticias del estado en que se encuentra el vallejo general Fajardo.

En el ministerio de Marina no se había recibido contestacion á dicho telegrama á las seis horas en que nos retiramos de aquel departamento.

Segun telegrama del gobernador general de Cuba, durante la semana que terminó el día 11 se exportaron por los puertos de la isla kilogramos 2.373.631 de azúcar seco y 182.247 de húmedo, cotizándose á seis reales y 5/9 la arroba del primero, y á precios nominales el segundo.

Emigracion. Paris. En un largo artículo de Paul y Paul, muladas. D. An periódico. Declar algunos tar á las. Entre guo no la espres. En cu partido rios del asunto. La ad. Muñoz, China a constit. A pro sejo de radior l de la d glo alta me volunta durante lacione nuestro. De es darse c guez, á China a Interi pnes añ, la de Est de la trad locacion un inte y comi nocimi. Felio Sr. R cion d. Dub el part propos de Iria. Com tarde Sardo. Por de bre conce como inspir. No t encam to se nenta tervin tados. Ley la refe table. el Sr. ogra ctefer Sr. R de lo Pere. La Ba unió com de co debe les h. Ló han quia Prin. Se caci. Mu empi que de la do u abon com misi pres moy tacti ra e y se / H to e el c. A abe col. P mu con de dos la c. nis he no. Se de mi fá sit va. co. á di du. d



Emigrados españoles.—Una carta del Sr. Lacalle.

París 12.—El periódico Le Matin publicó ayer un largo telegrama de Madrid, dando cuenta de la carta del Sr. Martínez sobre el último folleto de Paul y Angulo...

D. Antonio de Lacalle confiesa hoy en el mismo periódico a dicha carta. Declara que el Sr. Paul está ausente de París por algunos días...

Entre tanto el Sr. Lacalle afirma que Paul y Angulo no vio jamás al Sr. Solís, de quien se habla en la espresada carta.

En cuanto a la opinión de los prohombres del partido republicano sobre los planes revolucionarios del Sr. Paul, el Sr. Lacalle dice que este es asunto que incumbe solo a ellos.—Fabra.

Alta distinción.

La acaba de recibir del gobierno de Pekin nuestro querido amigo D. Tiburcio Rodríguez y Muñoz, digno ministro que fué de España en China durante la anterior situación del partido constitucional.

A propuesta del Tsung-Li-Yamen, ó sea Consejo de los negocios extranjeros, S. M. el emperador le ha conferido y enviado las insignias de la gran placa del doble dragón imperial. En el diploma se expresa que la concesión de tan alta merced se hace por la recta y persistente voluntad con que el ministro de España logró durante su gestión estrechar más y más las relaciones amistosas del Celeste Imperio con nuestro país.

De estas lisonjeras frases no hubiera podido darse cuenta nuestro buen amigo el Sr. Rodríguez, á no mediar en el asunto la legación de China en Madrid, la cual, con su habitual galantería, se ha prestado á descifrar el diploma, pues aunque parezca y sea sobremanera extraño, la credencial se ha recibido en el ministerio de Estado sin el anejo de rúbrica, es decir, sin la traducción española, á pesar de que nuestra legación en Pekin cuenta entre su personal con un intérprete, que es quizás el más aventajado y competente de los que allí existen en el conocimiento de la lengua china.

Felicitemos á nuestro muy querido amigo el Sr. Rodríguez, por la alta y honorífica distinción de que ha sido merecedor.

Autonomía de Irlanda.

Dublin 12.—En una reunion celebrada aquí por el partido llamado parlamentario, se aprobó una proposición pidiendo la independencia legislativa de Irlanda.—Fabra.

Diputación provincial.

Como anunciamos, la sesión celebrada esta tarde y que ha presidido el señor marqués de Sardoal, ha sido muy animada.

Por diez y seis votos contra tres, y despues de breve debate, fué aprobada la proposición concediendo al teatro Español una subvención como testimonio del interés que á la Diputación inspira la dramática nacional.

No tuvo tan buena suerte otra proposición encaminada á reformar el reglamento en cuanto se refiere al número de comisiones permanentes. Despues de larga discusión en que intervinieron el presidente y casi todos los diputados, fué desechada por 14 votos contra seis.

Leyóse, entonces la proposición, que pidiendo la reforma de la organización actual de los establecimientos de Beneficencia, presentó ayer el Sr. Perez de Soto, y acto continuo se leyó otra proposición de no há lugar á deliberar, que defendió razonada y estensamente su autor, Sr. Rancés, demostrando que no estaba dentro de los trámites legales, la propuesta del señor Perez de Soto.

La sesión continuaba á las seis de la tarde.

Bajo la presidencia del Sr. Albacete, se reunió anoche en el ministerio de Hacienda la comision encargada del estudio de los tratados de comercio; fijando las bases generales á que deben atenerse para desempeñar la mision que les ha sido confiada.

Ruptura de negociaciones.

Londres 12.—El Daily News asegura hoy que se han roto por completo las negociaciones entre Turquía y Montenegro, para fijar los límites de este principado.

Se teme que este hecho dé lugar á nuevas complicaciones.—Fabra.

Muchos señores abonados se han acercado á la empresa del teatro de la Princesa en solicitud de que la funcion efectuada á beneficio de las señoras de la compañía se repita por las noches en cada uno de los seis turnos en que se divide el abono; y siendo un deber de la empresa complacer á los señores abonados, ha hecho presente á las actrices de la compañía aquella petición, encontrando en ellas el mismo deseo de complacencia que anima á la empresa. En su consecuencia, mañana miércoles, primer turno impar, se verificará la primera representación por la noche de tan variado espectáculo. Para esta funcion se venden localidades en contaduría y se admiten encargos.

Hoy ha sido destinado á mandar el regimiento de la Princesa de guarnición en Cartagena el coronel D. Froilan Fernandez.

Baja de valores.

Amsterdan 12.—Está llamando vivamente la atención la gran baja que han tenido todos los valores de los Bancos que hacen el comercio con las colonias holandesas.—Fabra.

En el ministerio de Fomento agradecerian mucho que La Union probara de una manera concreta la certeza de la noticia que dió anoche de haberse pretendido cobrar á los empleados de un departamento ministerial, recibos de la Institucion Libre de Enseñanza.

Como La Union parece referirse á dicho ministerio, en él se nos autoriza á desmentir un hecho que es de esperar rectifique el colega, á no presentar datos que lo confirmen.

Segun telegrama de Palencia, en el pueblo de Valdegama, á consecuencia del desprendimiento de la Peña Horadada, se ha hundido la fábrica de D. Valentin Calderon, que se hallaba situada bajo la peña, resultando un muerto y varios heridos.

S. M. la Reina Regente ha paseado esta tarde, con sus hijas, por la Casa de Campo.

Recepcion del embajador de Francia.

Hoy á las dos ha presentado sus credenciales á S. M. el embajador de Francia Sr. Laboulaye.

Con este motivo se han cambiado entre el diplomático y la Reina Regente los discursos de que á continuación damos aproximada idea:

Señora: Tengo la honra de poner en manos de V. M. las cartas en que el presidente de la

república francesa me acredita cerca de V. M. en calidad de embajador.

La mision que me está confiada es en primer término la de asegurar las relaciones amistosas que felizmente existen entre Francia y España, países unidos, no tan solo por una frontera común como por intereses del mismo orden en la conservación de la paz y de la tranquilidad pública.

Tiene tambien por objeto contribuir á estrechar los lazos de amistad que, á pesar de numerosas vicisitudes de la historia, no han cesado jamás de ser los que naturalmente deben existir entre dos países cuya lengua y cuya literatura proceden del mismo origen. Esta amistad como no habia de estrecharse más cada dia cuando una misma civilización, cerniéndose en esferas más serenas, las conduce hoy bajo instituciones igualmente respetadas por una y otra parte á buscar la independencia y el engrandecimiento, no en luchas estériles, sino en un trabajo fecundo, conservándolas más que nunca fieles al mismo culto de las ideas generosas y de los sentimientos caballerosos.

Al servicio de tan noble causa dirigire todos mis esfuerzos mientras dure una mision que ha de asociarme á las tristezas como á las alegrías de la nación española.

Para conseguirlo me son necesarias la benevolencia de S. M. y la cooperacion de su gobierno.

S. M. la Reina contestó en estos términos: Señor embajador: Al recibir las cartas del presidente de la República francesa, que os acreditan como embajador cerca de mí, os ofrezco mi más cordial benevolencia.

A ella os dá derecho la representación de un país por tantos conceptos unido á España, y las levantadas frases con que proclamais la solidaridad de sus intereses y la intimidad de sus relaciones, de cuyas circunstancias es condicion indispensable para la prosperidad de los dos países, la conservación del orden, de la paz y de la tranquilidad.

Por eso los momentos de discordia que las vicisitudes históricas han provocado entre los dos países cuando encontradas tendencias les sacaban de sus naturales caminos, han sido siempre pasajeros y terminado por una mayor concordia, que no es fácil alterar la fraternidad creada por las leyes de la naturaleza.

Y menos podian turbarse nuestras relaciones pacíficas, ahora que desarrollada nuestra vida económica con el concurso de los capitales, ciencias y artes franceses, un solo impulso mueve á ambos pueblos, emulos en el deseo de engrandecerse por la cultura y el progreso, y en el respeto á las diversas instituciones que los rigen, sentimientos que, apartándoles para siempre de toda lucha estéril por lo mezquino, arraigarán en ellos el amor á los propósitos fecundos y la fidelidad á aquellos sentimientos caballerescos que, unidos al culto de las ideas generosas, caracterizan á ambos pueblos.

Recibid, pues, señor embajador, la seguridad de mi apoyo y de la sincera amistad de mi gobierno, y ambos os acompañarán durante vuestra mision, porque el pueblo español considera siempre como amigo á quien, como vos, viene á participar de sus alegrías como á compartir sus duelos.

Han asistido á la recepcion los altos funcionarios de Palacio, y el presidente del Consejo y el ministro de Estado.

BALANCE DEL DIA.

Los nuevos pormenores que tenemos hoy sobre la intencion de Cartagena, en primera plana pueden verse.

Lo más saliente es lo que sigue: Primero, que los dos sargentos que se dice entraron en el fuerte de San Julian, no pertenecian al ejército, sino que habian dejado de pertenecer á él hace unos cuantos meses.

Segundo, que solo del ejército hay un sargento comprometido, que fué quien facilitó el acceso al fuerte.

Tercero, que el delincuente del arsenal, preso, y que se supone dió la voz de fuego contra el general Fajardo, mejor depurados los telegramas, es un delincuente del referido arsenal.

Cuarto, que entre los presos hay algunos que se supone, con gran fundamento, fueron de los paisanos que estuvieron dentro del fuerte.

Y quinto, que el general Fajardo, por las últimas noticias, parecia menos grave, despues de algunas horas de sueño; y que se esperaba la llegada del doctor Ledesma (habrá llegado á las tres de la tarde) para decidir si procede ó no la amputación.

En cuanto al móvil político del movimiento, unos suponen que es debido esclusivamente á Antónete Galvez y á elementos cantonales, y otros á combinaciones con el Sr. Zorrilla; pero es indudable, por algunos telegramas de París, y por el testimonio de personas recién llegadas de la capital de Francia, que allí entre los hombres de negocios, se temia hace cuatro ó cinco dias, un movimiento en España; y aunque es verdad que hay antagonismo y cierta emulacion revolucionaria entre los secuaces de Antónete Galvez y los elementos de Zorrilla, no es absurdo que hayan coincidido en ciertos trabajos.

Sea lo que fuere, que eso el sumario abierto, y las pesquisas en planta, lo irán descubriendo, la verdad es, que el país en masa rechaza tan criminales intentos; y que ni por estos trabajos ni por otros más serios, el gobierno ha de modificar su política propia.

De no haber dado el indulto á los emigrados, y no practicar la política expansiva que sigue el gobierno, se habria tenido este pretexto; y como no lo tienen los revolucionarios, su conducta resulta doblemente aborrecible y criminal.

De variar la política liberal, entonces estarian los destinos del país á merced de unos cuantos locos ó malvados, y se tendrían en poco la razon y la justicia, que se abrirían cada día más camino, y que al fin se han de imponer á las violencias de los unos y á los egoísmos de los otros.

Firme, pues, el gobierno con su significacion; firme en sus convicciones y compromisos; y tenga confianza en la hermosa causa que representa.

A más de esta firmeza, al gobierno hay que pedirle otra, perfectamente compatible con la libertad y el respeto al derecho; y es, que sea inexorable con los conculcadores de las leyes y los autores de sediciones. Y adelante; y no

hacer mientras tanto caso, ni de las alarmas calculadas de los que piensan ser los únicos reventores de la sociedad, ni de los ataques de los ayudadores más ó menos declarados de la revolución, que ha de ser eternamente impotente mientras haya gobiernos juiciosos, adictos verdaderamente á las instituciones y con confianza, como es justo, en el buen sentido del país.

El Consejo de ministros, reunido á las seis en la Presidencia, creemos se ocupe hoy principalmente de cuestiones del personal.

Resuelto ya anoche el nombramiento del señor Albareda para París, y el del Sr. Groizard para el Vaticano; es posible quede hoy terminado lo que falta de la combinación diplomática.

De consejeros de Estado, suenan los nombres de los Sres. Gomez de la Serna, marqués de Santa Cruz de Aguirre, Surrá, Acha, Merelo, Saavedra Bálzoma, Merelles, Aguado y Mora, Alcalá Zamora y otros, para las plazas que requieren bastantes servicios administrativos; y para las cuatro plazas que se llaman libres, parece hay 10 ó 12 candidatos, oyendo nosotros que están indicados los Sres. Moreno Benitez, Martínez (D. Cándido), Martínez Campos (don Miguel) y García San Miguel.

Tambien se ha hablado hoy de mandos militares, sonando el nombre del general Martínez Campos para Cataluña (en reemplazo del general Riquelme, que se supone pasaria á la legación de San Petersburgo), pero no creemos haya en esto nada decidido; habiéndose hablado solo, como un pensamiento, por si fuera conveniente realizarlo.

A Cataluña, más bien creemos vaya el general Tasara; y á Galicia el general Sanchez Bregua, viniendo al Consejo de Estado, el general Enriquez.

De la recepcion del embajador de Francia, que hoy se ha verificado, hablamos por separado.

Hoy ha conferenciado el Sr. Albareda con el Sr. Moret, y creése que en breve saldrá para París.

En San Sebastian se han aprehendido ayer 31 fusiles Remington, tres Berdan y 15 bayonetas ocultas en el monte.

El Sr. Sagasta ha almorzado hoy en el ministerio de Estado con el Sr. Moret, sin duda para tratar de la combinación diplomática que se ultimará esta tarde en Consejo, y para asistir á la recepcion del embajador de Francia.

El ministro de Hacienda ha puesto hoy á la firma de S. M. los decretos promulgando la ley de autorizaciones, y algunos otros de poca importancia referentes al personal de dicho departamento, que mañana publicará la Gaceta.

Lo que dicen los partes del extranjero, por separado puede verse; destacándose como más notable, la ocupación de las islas de Samoa por los alemanes, y los disgustos y complicaciones que esto ha acarreado.

Los valores se han repuesto con exceso de la baja de ayer, y siguen con tendencia firme.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 12 DE ENERO.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Lists various bonds and their prices.

Paris, á 8 dias vista, 4'835 d. Lóndres, á 90 dias fecha, 4'640 d.

Resumen.

Reaccion favorable en los cambios. Ha habido en la reunion de esta tarde gran actividad en las transacciones, sobreponiéndose la demanda en toda la hora de la contratación oficial.

Especialmente en la Deuda exterior la demanda ha sido importante, llegando á nivelarse los cambios de esta renta con los de cuatro perpetuo interior.

Las órdenes de compra se han repetido mucho, y bajo esta tendencia ha terminado la contratación de los agentes.

El 4 por 100 interior al contado, dió principio en operaciones de partida á 55'50, y ha terminado á 55'80, publicándose varios cambios intermedios en orden ascendente.

A fin de mes, el cambio medio resulta á 55'52 1/2 desde 55'80, el más bajo, y 55'75, el más alto, cerrando á 55'70.

El 4 por 100 exterior, como decimos, bastante movido, habiéndose hecho la última operacion á 55'90, si bien queda despues como corriente en observaciones el de 55'80.

El amortizable tambien ha subido en igual escala, habiéndose hecho operaciones á 73'75, 70 y 80.

Los billetes de Cuba de 86'45 han llegado á 86'70. La Deuda de Cuba al 3 por 100 y 1 por 100 de amortización á 26'10 y 15.

Las ésdulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario á 94'25.

Y las acciones del Banco de España con tres enteros sobre los cambios de ayer; esto es, á 323 y 330 por 100.

Bolsin.

A las cuatro y medias.—4 por 100 interior contado, 55'80 dinero; fin de mes, 55'70 dinero. Firmeza de cambios.

REVISTA COMERCIAL INDUSTRIAL MERCADOS ESPAÑOLES.

Madrid 12.—Carnes vaca, 1'60 á 2'00 ptas. kilo.—Carnero, 1'60 á 2'00 ptas. id.—Terñera, 1'50 á 2'00 pesetas id.—Jamón, 2'50 á 4'00 ptas. id.—Pan, 0'40 á 0'48 ptas.—Garbanzos, 0'65 á 1'60 ptas. id.—Carbon vegetal, 0'20 á 0'22 ptas. id.—Id. mineral, 0'08 pesetas id.—Patatas, 0'10 á 0'15 ptas. id.—Aceite, 1'10 á 1'20 ptas. litro, y de 10 á 11 decalitro.—Vin, 0'78 á 0'84 ptas. litro, y de 7 á 8 decalitro.—Petróleo, 0'75 á 0'80 ptas. litro, y de 6'20 á 7'50.

Mercado de metales.

Centenes antiguos, 6 0/0.—Idem nuevos, 2'60.—Oro antiguo, 4 0/0.—Plata, 0'20.

BOLSAS EXTRANJERAS.

Paris 9.—Turco, 4 0/0, 13'95.—Banco Otomano, 482'75.—Egipto, 823'75.—Banco de Francia, 4520.—Crédito Lyonés, 525'25.—Moviliario español, 84'50.—Norte de España, 392'50.—Madrid Zaragoza, 315'00.—Rio Tinto, 270'00.—Cubas, antiguas, 446.—Exterior, 2 0/0, 43'00.—Panamá, 408 1/2.—Obligaciones.—Andaluzes, 415'00.—Pamplona á Barcelona, 309.—Zaragoza, 313'75.—Cáceres á Madrid, 290'00.—Córdoba á Sevilla, 320'00.—Asturias, Galicia Leon, 305.—Badajoz, 00'0.—Gas de Madrid, 522'50.—Bruselas 9.—Belga, 103'25.—Español exterior, 54 1/2.—Génova 9.—5 0/0 italiano, 96'12.—Amsterdan 9.—Español exterior, 51 1/2.—Turco, 4 0/0, 18'3/8.—Portugués, 3 0/0, 42 1/4.—Roma 9.—Renta, 5 0/0, 96'52.—3 0/0, 61'75.

MERCADOS EXTRANJEROS.

Lipervooi 9.—Algodon, venta de hoy, 7'000 balas. Importacion, 4'000 balas. Mercado flojo. Ventas de la semana: 50,100 balas; para la especulación, 1,100 balas; para la exportación, 2,630 balas; para el consumo, 46,370 balas; importación de la semana, 125,474 balas; stock, 48,000 balas; precio, 5 y 5 9/16.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 12 (3'15 t.).—3 0/0 francés, 81 1/2.—1 1/2, 110'10.—5 0/0 italiano, 96'02.—4 0/0 turco, 13'95.—Egipto, 823'00.—Nortes, 398'75.—4 0/0 exterior, 54'18.—Rio Tinto, 273'75.—Otomano, 323'75.—Londres 12 (4'15 t.).—Ingleses, 99'15 1/2.—4 0/0 exterior, 58'80.—Barcelona 12 (3'30 t.).—Interior, 55'75.—Amortizable, 73'87.—Nortes, 83'75.—Mercantiles, 37'75.—Londres, 90 á 4, 46'60.—Exterior, 55'70.—Cubas, 96'75.—Colonial, 80'00.—Francia, 33'00.—Paris, 8 div., 4'86.

Habana 25.—La exportacion de azúcar para la Peninsula asciende desde 1.º de Enero: 1885: 66.143 cajas, 5.721 bocoyes y 139.696 sacos. 1884: 44.345 cajas, 554 bocoyes y 95.565 sacos. 1883: 33.737 cajas, 1.931 bocoyes y 26.937 sacos. La existencia en los almacenes es: 1885: 6.814 cajas, 27.413 sacos y 1.816 bocoyes. 1884: 45.304 cajas, 83.810 sacos y 15.231 bocoyes. 1883: 12.095 cajas, 30.949 sacos y 15.604 bocoyes. Centrifugas: pesetas 20 á 21'25, igual á 7 y 7 1/2 reales.

Aguardiente de caña.—Encalmada la demanda. Los precios no han tenido variacion; se cotizan: Libras esterlinas 16 oro por pipa. 23'24 roble. 32'38 refino.

Marinas nacionales.

Sin arribos en la decena. La demanda muy moderada. Vendidos 3.900 sacos de 10 á 10 1/4, cerrando el mercado á estos tipos con tendencia de mejora.

Marinas americanas.

Han sido más cortos los arribos de esta clase en la decena, pues solo ha sido de 8.550 bultos. La demanda moderada de 11 1/2 á 12 1/2.

El Río-Tinto cierra á 276. De la circular de los Sres. Henry, R. Mesten y compañía, recibida estos últimos dias, tomamos la siguiente noticia: Los arribos durante el mes de Diciembre, han sido de 7.744 toneladas, contra 10.129 en 1884, y 7.988 en 1883.

Las despachadas han sido 4.658 toneladas, contra 5.804 en 1884, y 7.253 en 1883.

Los arribos por el año han sido de 111.166 toneladas, contra 105.464 en 1884, y 95.808 en 1883.

El Stok ha sido, en 31 de Diciembre, de 57.070 toneladas, contra 47.843 en 1884, y 48.527 en 1883.

El total de arribos aumentó desde 1883 cerca de 11.300 toneladas, y lo despachado cerca de 7.600 toneladas.

Canal de Suez.

INGRESOS.

Table with 3 columns: Year, 1886, 1885. Lists monthly revenues for the Canal of Suez.

DESCUENTOS.

Madrid, 4 0/0.—Paris, 3 0/0.—Londres, 4 0/0.—Bélgica, 4 0/0.—Italia, 5 0/0.—Alemania, 4 0/0.—Portugal, 6 0/0.—Viena, 4 0/0.—San Petersburgo, 6 0/0.—Nueva-York, 4 0/0.

Cultos.

Santo de mañana.—San Guernsindo y San Servideo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martin, donde continúa el septenario á Nuestra Señora del Milagro; por la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el P. Hidalgo, terminando con reserva.

En la iglesia de las Escuelas Pias de San Antonio Abad continúa la novena de su titular, y predicará por la tarde el P. Caldeiro, provincial de las Escuelas Pias.

En la iglesia de la Buena-Dicha habrá ejercicios piadosos á las tres, solo para señoras, predicando el P. Macario.

Espectáculos para mañana.

Real.—No se ha recibido el anuncio.

Español.—68 de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—D. Alvarez, ó la fuerza del sino.

Princesa.—25 de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Primer acto de L'amirantz.—Sauterie.—Concierto.—Gran minué.—Couplets franceses.

Zarzuela.—7.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Un regalo de boda.

Apolo.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La obra de gran aparato Dinobin, con gran rebaja de precios.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Clara Sol.—La revancha.

Price.—No hay funcion.

Lara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Cuestion de gabinete.—A las 9 1/2.—Por las ranas.—A las 10 1/2.—La almoneda del 3.º.—A las 11.—Segundo acto.

Novedades.—A las 8.—Laureles del arte.—El maestro de escuela.—A las 10 1/4.—El hombre de las figuras de cera, á beneficio de los autores.

Varietades.—A las 8 1/2.—El domingo gordo ó las tres damas curiosas.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—Desconcerto musical.—A las 11.—El barbi de la Persia.

Eslava.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—Meterse en honduras.—A las 9 1/2.—El tucero del alba.—A las 10 1/2.—Castillos en el aire.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Martin.—A las 8 1/2.—Miss Eva.—A las 9 1/4.—Marina.—A las 10.—Segundo acto.—A las 11.—Miss Eva.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.



# GRAN FABRICA DE PERDIGONES, TUBOS Y PLANCHAS DE PLOMO

Sres. T. SOPWITH y C.<sup>a</sup> Limited, Linares (provincia de Jaen)

Terminadas las instalaciones de esta fábrica, levantada en el más importante centro productor de plomo de España, se halla en condiciones de servir cuantos pedidos se le hagan desde cualquier punto de la Península y del extranjero, con exactitud y rapidez y con ventajas desconocidas bajo el punto de vista del perfeccionamiento de la fabricación y de los precios.

Para mayor facilidad del comercio y de los particulares, la Sociedad acaba de instalar un gran depósito de sus productos en Madrid, calle de Atocha, 125.

Los pedidos pueden, por lo tanto, hacerse indistintamente, á los Sres. T. Sopwith y Compañía Limited, Linares, ó á D. Marcos Ortiz, Atocha, 125, Madrid.

## PECTORAL BALSÁMICO ALOMAR CONTRA TODA CLASE DE TOS TOS TOS

por crónica é inveterada que sea, ya provenga de catarras, irritación de garganta, bronquitis, asma, opresión de pecho, etc., etc., facilitando en todos los casos la expectoración.

Las pastillas que expendemos con este nombre, figuran entre las preparaciones farmacéuticas, muy recomendables por la rapidez de sus efectos siempre que la TOS se halle motivada por una hipersecreción bronquial ó un proceso inflamatorio sub-agudo de la mucosa que reviste los canales aéreos.

Los muchísimos enfermos que han hecho uso de ellas, los distinguidos facultativos que las prescriben todos los días y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deja lugar á duda, el éxito seguro de aquellas, para combatir toda clase de TOS haciéndola desaparecer en todos los casos, aun en los más graves.

De venta en todas las farmacias.—Depósito central: Sr. ALOMAR y URIACH, almacén de drugs, calle Moncada, número 20, Barcelona.

## EL AGUILA

PRECIADOS, 3 Gran Bazar de Ropas Hechas, PRECIADOS, 3 Trajes tricot, psten y vicuña, de 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 80, 100, 120, 140 hasta 300 rs. Capas de 170, 210, 250, 300, 350, 400, 450 y 500 rs. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

## FALLERES DE CONSTRUCCION FUNDICION DE HIERRO Y OTROS METALES DE FELIPE VENGUT

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y CONDECORADO CON LA CRUZ DE CARLOS III VALENCIA

Especialidad en máquinas de vapor nuevo sistema, con Real privilegio de S. M.

Dichas máquinas se recomiendan por su solidez y economía en el combustible y gran baratura en los precios; en la actualidad hay algunas terminadas, así como también las hay usadas de otros sistemas en muy buen estado y á precios fabulosamente económicos.

Patente de invención por el nuevo sistema de bombas de rosario, y las que están dando un gran resultado y por el doble efecto para prensas de vino y aceite.

En este establecimiento se construyen toda clase de aparatos, como sierras de cinta para aserrar maderas, aparatos para recalcar, arcos de cartuchos, máquinas para hacer tejas y ladrillos, etc., etc.

Turbinas, ruedas hidráulicas y toda clase de motores.

Fabricación especial de hierro maleable.

Calle de Lepanto, núm. 24 (Valencia.)

## SOLUCION CASES DE CLOREURO FOSFATO DE CAL

Premiada en la Exposición Farmacéutica Nacional. Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que lo recomiendan eficientemente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., etc., teniendo con ventaja á la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, queda probado con decir que, de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general en España. Al por mayor, Sr. Aviñó, plaza de la Lana, 11, Barcelona.

## IMPORTANTE

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó importantes como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos, que se han sometido á las prescripciones del Instituto Médico-celular de Barcelona, han recobrado las fuerzas, las energías y la vida propias de la edad del celo, y en los órganos más importantes de la naturaleza: en los de la reproducción y de la perpetuación de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del fluido vital. Consultas gratis; correo: Dirigirse: Instituto Médico-celular, calle de Aragón, 294, Barcelona.

## AGENCIA DE NEGOCIOS

CALLE DE VILLALAR, 11 MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se le encomienden, ya pertenezcan á los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, ó tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Dirección de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos con el Banco Hipotecario y demás establecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios, á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esté ligado con sus intereses, encontrarán en esta Agencia una representación celosa.

Lo mismo ocurrirá á los licenciados por cumplidos ó inútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, ó á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar.

La Agencia toma á su cargo la gestión de aquellos asuntos que se relacionan con el interés de nuestros compatriotas en América.

Entra en la índole de la Agencia el activar los negocios que radican en los Tribunales de Justicia ó en el Consejo de Estado.

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus créditos, bienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Positos, necesitan de una gestión activa é inteligente en Madrid. La Agencia cuenta con medios y personal para llevar á debido término todas las operaciones que sean indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, basada únicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su empresa á sus obras y al concepto que las corporaciones y los particulares tengan formado de sus dignos antecesores, los Sres. Rodríguez y Compañía, y vayan formando, viendo como han de ver, el celo, la formalidad, la rectitud y la economía con que han de trabajar en los asuntos que se le encomienden.

La correspondencia á D. JUAN RODRIGUEZ PASTRANA, calle de Villalar, núm. 11, 2.<sup>o</sup>, MADRID.

HORAS DE DESPACHO Y CALLE DE ONCE Á DOS.

Se reciben esquelas de defuncion para este periódico hasta las seis de la tarde, en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, bajo.

Se cede una habitacion cerca del teatro de la Princesa.—Piamonte, núm. 20, la portera dará razon.

DRAMAS DE FAMILIA Dos abultados tomos con 17 láms. 1 pta. De 9 á 1. Para provs. 1.<sup>o</sup> 50 pesetas en sellos á la autora, señora Codorniu.—R. Lulio, 10, bajo.

## NUEVA CREMA

LA BELLEZA DE LA MUJER con privilegio de invención

No tiene rival para blanquear y suavizar el cutis sin conocerse, quitándole además á los pocos días de su empleo, toda clase de manchas, pecas y erupciones que pudiera tener.

No contiene ninguna sustancia que dañe y se garantiza con la devolución si no conviene.

Los pedidos al administrador de la Fábrica, Paloma, 17, 3.<sup>o</sup>, Valencia.

Precio del frasco, 30 rs., con descuento al por mayor. VALENCIA.

## Los piés calientes

se consigue con las zapatillas suizas.—Montera, 28, bisutería.

# MÁSCARAS EN LA GRAN FÁBRICA DE GUANTES

FERNANDO URIARTE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

hay un grandísimo y variado surtido en magníficos guantes para BAILES DE MÁSCARAS, tanto por sus colores como por sus largos, á precios tan increíbles, que ningún despacho puede competir con ellos, por ser fabricados en la casa.

Se hacen á capricho en dos horas.

TUDESCOS, 1, ENTRESUELO

(casí esquina á la Plaza de Santo Domingo)

# MAQUINA

Se vende una de imprimir de cuatro marcos, sistema Marinoni.

En la Administracion de este periódico dará razon.

TISIS, BRONQUITIS, TOS, ASMA SE ALIVIAN Y CURAN USANDO EL Licor, Jarabe ó Cápsulas DE BREA DE NORUEGA del Dr. BORRELL MADRID BORRELL HERMANOS Puerta del Sol, 5, Farmacia

## ESPAÑA SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA

Obra escrita por los señores D. Emilio Castelar, D. Pedro de Madrazo, D. Manuel Murguía, D. Francisco Pi y Margall, D. Pablo Piferrer, D. José María Cuadrado, etc., con un prólogo de Antonio Cánovas del Castillo.

Profusamente ilustrada con ricos fotografías, grabados al boj, dibujos á pluma, holo grafías y cromolitografías, reproducción del natural de los tipos característicos de España sus principales monumentos, paisajes, cuadros, joyas, mobiliario, armaz, trajes y demás objetos suntuarios y artísticos.

Esta obra consta de 17 á 20 tomos, repartidos por cuaderns semanales de 100 páginas á 4 reales

Puntos de suscripción.—Barcelona: En casa de los editores DANIEL CORTEZO y compañía, Anísia Match, 95, y principales librerías.—Madrid: En las principales librerías, centro de suscripciones y en la «Gaceta de los Caminos de hierro», M. Galdiana, 6, principal.—Provincias y Ultramar: En casa de los señores corresponsales de la Biblioteca «Artes y Letras».

## COLEGIO DE SEÑORITAS DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Educacion completa de señoritas.—Clases de adorno.—Clases de solfeo, piano y dibujo.

Los honorarios son módicos.

VALVERDE, 16

## ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL

Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.<sup>o</sup> de Octubre de 1875.—Capital efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

12 Enero) FOLLETIN DE «EL CORREO» (f. 3)

## ¿SOLTERA Ó CASADA?

hombre que cayó al agua era extraño al barco, pareció picarle la curiosidad.

Sir José reanudó la relacion.

—Cuando llegamos á cubierta, vimos al hombre que estaba en el agua, por la proa del buque. Se dió grasa, se bajó el bote, y el patron y un marinero cogieron los remos.

La dotacion del buque era de siete hombres, por junto. Dos se habian marchado, otro estaba en el puerto, y cuando volvimos la cara vimos á los otros cuatro detrás de nosotros; nadie faltaba.

En el mismo momento, Dobbs, que miraba con un anteojo de larga vista, dió un grito de sorpresa:

—¿Quién diablos puede ser?

El naufrago flotaba en una jaula de gallinas, y en la barca no habia habido ninguna jaula.

Solo Lancelot Linzie notó la emocion que en este momento revelaba el rostro de Ricardo Turlington. La cara morena del capitán se habia puesto livida, y fijaba los ojos en el narrador con la horrible expresion de una fiera. Sin volver la cara hacia Lance, notó que éste le observaba; apoyó el codo en la mesa y ocultó la cara con la mano, como para oír mejor el final de la historia, pero en realidad para esconder el efecto que en su fisonomía se revelaba:

—Por último se consiguió subir á bordo al hombre con su jaula de gallinas. El desgraciado estaba livido de frio y de miedo; apenas se le dejó sobre el puente, se desmayó. Cuando volvió en sí nos contó una historia horrible. Era un pobre marinero extranjero, que, desnado, desesperado y enfermo, se habia escondido en la bodega de un buque inglés que iba á un puerto de su país, y que habia salido de Liverpool aquel día por la mañana.

La tripulacion habia descubierto al infeliz, y lo habia llevado á presencia del capitán. El capitán, un monstruo con figura humana, si los hubo.....

Antes que sir José acabara la frase, Turlington, con asombro de la concurrencia, se levantó bruscamente.

—¡Ya hay viento, gracias á Dios! ¡Ya hay viento!—exclamó, y mientras decia esto buscaba la puerta de manera que no le vieran sus huéspedes de frente; y añadia luego desde el puente á su tripulacion:—¿De dónde viene el viento?

—No hay viento capitán.

En la cámara no se habia sentido el menor movimiento; ni se habia sentido ruido alguno que anunciara que se habia levantado la brisa. El capitán, que gozaba reputacion de estar familiarizado con el mar, y capaz á ser preciso de tomar parte personal en las maniobras de su buque, habia incurrido en un extraño error. Volvió á reunirse á sus amigos y procuró escucharse con un flujo de palabras de cumplimiento verdaderamente inusitadas en su boca.

—Continúe usted,—dijo por último á sir José —jamás he oido contar una historia tan interesante como esa. Siga usted, se lo suplico!

Lo que pedía no era cosa fácil. Las ideas de sir José se habian trastocado por completo. La expresion que daba á sus palabras Turlington, acababa de turbar la desdichada memoria de sir José.

El capitán, lejos de animarle, le aterraba. Le miraba de frente, con los brazos cruzados sobre la mesa y apoyando el cuerpo en ellos, con mirada que expresaba la feroz resolucion de escuchar en aquella postura si fuera necesario hasta el fin de sus días.

Pero Lance consiguió encarrilar á Sir José. Despues de examinar con atencion á Ricardo, llamó á su tio al asunto con una pregunta:

—Pero qué, ¿fue el capitán el que mandó tirar al agua á aquel hombre?

—Precisamente, Lance. El desgraciado esta-

ba demasiado enfermo para ganar con el trabajo á bordo el pasaje; el capitán le dijo que no queria á bordo holgazanes extranjeros que se comiesen las provisiones de los bravos ingleses que trabajaban. Con sus propias manos tiró al agua la jaula de las gallinas y luego al hombre, con ayuda de uno de los marineros, gritándole al infeliz que ya llegaría á Liverpool con la marea de la noche.....

—Mentira!—esclamó Turlington, dirigiéndose, no á sir José, sino á Lancelot.

—De modo que Vd. conoce la historia?—dijo éste con calma.

—No la conozco; digo, solamente por experiencia propia, que los marineros extranjeros son mucho más imprudentes que los marineros ingleses. Aquel hombre, sin duda ninguna, padecía de accidentes; todo lo demás es mentira..... inventada para explotar á sir José.

Sir José movió la cabeza con dulzura.

—Aquel hombre no menta, Ricardo; los testigos presenciales afirmaron lo que decia.

—¿Testigos? ¡bah!..... farsantes, querrá Vd. decir.

—Fui á ver á los propietarios del buque; me dieron los nombres de los oficiales y de la dotacion, y me propuse hacer una denuncia en forma á los tribunales de Liverpool.

El buque habia zozobrado en la desembocadura del Amazonas; pero la tripulacion y la carga se habia conseguido salvar. Los que eran de Liverpool allí volvieron..... malas personas, se lo aseguro á Vd.

Sin embargo, fueron interrogados todos separadamente, y todos contaron la historia del mismo modo. No pudieron dar antecedentes del capitán y del marinero que le habia ayudado en la perpetracion del crimen, y solo declararon que aquellas dos buenas piezas no habian querido embarcarse en el buque que habia llevado el resto de la tripulacion á Liverpool.

—¿Recuerda Vd. su nombre?—La pregunta era de Turlington; pero hasta sir José, el hom-

bre menos observador del mundo, notó la inesplicable irritacion de su voz.

—No se enfade Vd., Ricardo—dijo el viejo gentleman.—¿Qué hay de particular en esto para que se encolerice?

—No le comprendo..... no estoy encolerizado..... sólo tengo impaciencia por saber si supo usted su nombre.

—Lo supe; se llamaba Goovard.

Era muy conocido en Liverpool como hombre hábil y peligroso. En el tiempo á que me refero, era muy jóven, y sin embargo, se le reputaba por consumado marino; tenia á gala el tomar el mando de buques en mal estado y con tripulacion relajada.

Decíase que con aquellos medios y procedimientos habia hecho una fortuna bastante considerable para un hombre de su posicion; se ponía al servicio de gente de mal vivir, ya me entiende Vd., y corría todo género de riesgos desesperados. Mala persona, Ricardo, más de una vez le habia reclamado la justicia de los dos mundos por actos de violencia y de crueldad. Debe haberse muerto hace tiempo.

—¿Quién sabe?—dijo Lance—¿quién viva con otro nombre y quizás haya hecho fortuna en otro género de carrera, corriendo peligros quizás más desesperados, pero de otro género.....

—Es usted el que conoce la historia, por lo visto—preguntó Turlington, devolviéndole la pregunta que le habia hecho antes con cierto tono de ironía, que se destacaba bien en su voz ruidísima.

—¿Y qué fué del pobre marinero extranjero, Papaito?—dijo Natalia de pronto, para evitar que Lance contestara duramente á la agresiva pregunta de Turlington.

—Hicimos una colecta, se la entregamos, y recomendándolo luego á su cónsul, hija mía, el pobrecillo llegó de este modo á su país sin otro accidente.

—Y aquí se acaba la historia de Sir José—dijo Turlington dejando bruscamente su asiento.—¡Lástima que no tengamos á bordo un novelista!